

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

458 *Resolución de 5 de enero de 2016, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 30 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

Seis plazas de Titulado Medio Universitario, para diferentes áreas, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, subgrupo A2, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Hospitalet de Llobregat, 5 de enero de 2016.—El Teniente de Alcalde del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P.D. (Decreto 5762/2015, de 13 de julio), la Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.